



Alcaldía de
Granada
Meta

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE GRANADA META NIT 892099243 - 5

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA
COMISARIA DE FAMILIA

CITACION

Granada - Meta, 28 de abril de 2.026

Nombres de los citados: JUAN PABLO LEMUS ROA, (Progenitor), cuidadores, personas y familiares que se crean con derechos sobre la menor ZOE ELIZABETH LEMUS PEREZ.

Nombre de la Comisaria de Familia: YENNY VIVIANA QUIROGA PARRA

Comisaria de Familia de Granada – Meta

Acción legal. Citación para que comparezca a fin de ser notificados del auto de apertura de PARD y comunicar todas aquellas actuaciones que se han surtido dentro del proceso a efectos de garantizar los derechos de la niña a tener una familia y no ser separada de ella.

CITADOS

Citados: JUAN PABLO LEMUS ROA, (Progenitor), cuidadores, personas y familiares que se crean con derechos sobre la menor ZOE ELIZABETH LEMUS PEREZ.

Parentesco: Progenitores y cuidadores, personas y familiares que se crean con derechos sobre la menor

Número del documento del citado: 80720337

Tipo de documento del citado: Cédula de ciudadanía.

Nombre niño, niña adolescente: ZOE ELIZABETH LEMUS PEREZ

Tipo de documento: Tarjeta de Identidad.

Número del documento: 1014897120

Dirección a la que deben comparecer los citados: Calle 13 No. 14 - 70 Barrio Belén, Granada (Meta).

YENNY VIVIANA QUIROGA PARRA

Comisaria de Familia

<p>Elaboró: Liliana Salazar Rodríguez Revisó: Liliana Salazar Rodríguez Aprobó: Liliana Salazar Rodríguez</p>	<p>“Tierra de Trab Calle 13 No.14 -70 Email: ali Email: comis URL: y</p> <p></p>	<p>Fijado el: 4 de mayo de 2026 Desfijar el: 8 de mayo de 2026</p> <p>Oficina Asesora de Comunicaciones</p>
---	---	---

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil